



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 74

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De don EMILIO ARGÜESO TORRES.
(506/000212)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 75

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 242 15/02/2021 11:24:49

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>
APELLIDOS Argüeso Torres	NOMBRE Emilio
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Les Corts Valencianes	SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 26 de junio de 2019	ENTRADA 79.095
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código General.	15/02/2021 11:24
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
02/09/2005 17/04/2015	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	PÚBLICO	FUNCIONARIO DE CARRERA - COMISARIO-JEFE DE LA POLICIA LOCAL
02/06/2015 16/05/2019	CORTS VALENCIANES	PÚBLICO	DIPUTADO AUTONOMICO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA, POR LA CIRCUNSCRIPCION DE ALICANTE
20/05/2019 09/07/2019	CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA	PRIVADO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
11/07/2019 A LA ACTUALIDAD	SENADO DE ESPAÑA	PÚBLICO	SENADOR DESIGNADO POR EL PARLAMENTO VALENCIANO (CORTS VALENCIANES)

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
PRESIDENT DE LES CORTS VALENCIANES	Libro: "La historia del muy alto e invencible rey don Jayme de Aragón, primero deste nombre llamado El Conquistador", con un valor de 13,90 euros. Este libro fue obsequiado por la presidencia a todos los diputados autonómicos de la legislatura 2015-2019
PRESIDENT DE LES CORTS VALENCIANES	Libro: "Chronica, o comentaris del gloriosissim, e inuictissim rey en lacme Primer: Rey darago", con un valor de 14 euros. Este libro fue entregado por la presidencia a todos los diputados autonómicos de la legislatura 2015-2019
BALEARIA	Libro: "Don Quijote de la Mancha", edición realizada por la empresa.

Código Seguro de Verificación de este documento: CFAZ54864C4D290FBBBCD25FB71112BDFAFAC
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 76

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE ALICANTE	Asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es la difusión de la música.

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Emilio Argüeso Torres



Documento firmado electrónicamente por:
Emilio Argüeso Torres
Fecha: 15/02/2021
CSV: CFAZ54864C4D290FBBCD25F87111128DFAFC

cve: BOCCG_D_14_145_1262